

D. Facundo Jimenez.  
 Ant.º Concha Mendoc.  
 Juan Garcia Gu-  
 tiera Garcia Concha.  
 Jose Ant.º Jimenez.  
 Ant.º G.ª Ferrer.  
 Diego Jimenez.  
 Miguel Garcia.  
 Ignacio Saure.  
 Juan G.ª Guerrero.  
 Jose Garcia Olmedo.  
 Pascual Foronda Garcia.  
 Andres Garcia.  
 Pedro Marin Lopez.  
 Jose Ballster.

otros de Buenos de mil ochocientos cincuenta y uno, reunidos en las salas Capitulares, los señores . . . . . señores de Alcades, Provedor y Procurador sin . . . . . dies que com-  
 ponen esta Municipalidad y que comitan el manejo, previa lita-  
 cion al efecto, bajo la presidencia del señor Alcalde Consti-  
 tucional de la misma D. Cristoval Hernandez, Real Cedula  
 Presdente manifestado; que estando a cargo y bajo la responsabilidad  
 de esta Corporacion se realizara el cobro de las contribuciones, prescriccion  
 fu al presente civil; y luego luego se han de hacer efectivos los pagos en  
 las arcas del tesoro, se entera en el caso de haber el suministro en la  
 persona que eligiese la Corporacion y remita las cantidades que previene  
 la ley; cuyo suministro de recaudacion de todas las contri-  
 buciones pertenecientes a esta Villa en el presente año  
 por unanimidad recayó en el Provedor D. Jose Garcia Concha;  
 siendo de cuenta y riesgo del mismo, la conduccion y en-  
 trega de los fondos en las arcas del tesoro a los dichos trome-  
 ros; presentando a este Ayuntamiento las Partes de pago  
 en fin de cada trimestre y siendo abonada por el mismo  
 la dicitas de las contribuciones nombradas por la administra-  
 cion de rentas en comision de apurao por los atrasos que se  
 adendan: En cuyo estado de concluyó esta sesion firmando  
 el señor Alcalde y demás señores Provedor gran sauren: de lo  
 que yo el Secretario certifico =

Cristoval Hernandez y Juan Cio Saure  
 Juan Cio Jimenez  
 Andres Garcia  
 Jose Ballster  
 Pedro Carrizosa  
 Juan Ballster  
 Juan Ballster

